



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**P.E.I.**

**INSTITUTO RAILEF**

**RBD 20330-0**

## **I. CONTEXTO**

Introducción

Información institucional

- Antecedentes de la escuela
- Niveles – Matrícula
- Dependencias

Reseña histórica

Entorno

## **II. IDEARIO**

Sellos educativos

Visión

Misión

Definiciones y sentidos institucionales

Enfoque Educativo

- Plan de acción

Valores

Perfiles

- Perfiles Equipo Directivos
- Docentes
- Asistentes de la Educación
- Estudiantes
- Apoderados

## **III. EVALUACIÓN**

Seguimiento y Proyecciones

## I. CONTEXTO

### Introducción

Instituto Railef se encamina en un continuo desarrollo de valores, habilidades, destrezas y capacidades en un marco de respeto al ser humano que se educa y crece en un medio que le pertenece al cual le debe admiración, cuidado y protección.

La enseñanza en Railef se conduce en términos definidos desde el reconocimiento de las diferencias individuales, capacidades especiales e integración de todas las etnias, religiones y nacionalidades. Nuestro establecimiento cuenta con un espacio total de 5.000 m<sup>2</sup> de los cuales 4.400 m<sup>2</sup> están destinados a patio y áreas verdes para la recreación de los estudiantes. El edificio del Instituto Railef presenta una construcción, con moderna arquitectura inspirada en un concepto ecológico, conectado con la naturaleza y el ecosistema.

Se concibe a los estudiantes como los principales protagonistas de su educación en una construcción de significados conjunta con docentes expertos en todas las áreas del saber, siendo los cursos atendidos por profesionales titulados que desarrollan su trabajo con dedicación y en relación a sus capacidades técnicas y personales.

Los padres, madres y apoderados/as colaborarán con el trabajo del establecimiento, de acuerdo a las posibilidades que se les ofrece y a su compromiso con la educación de sus hijo/as. Nuestra comunidad educativa estará conformada por personas que provienen de diversas localidades y poblaciones del entorno del establecimiento.

La normativa educacional chilena reconoce el valor de los Proyectos Educativos, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales, siendo el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa sustentando el trabajo colaborativo de la comunidad.

En el año 2021 se comienza el proceso de revisión y actualización del PEI de nuestro establecimiento educacional, constituyendo así en un instrumento que permite otorgar un carácter sistémico a la gestión del establecimiento, favoreciendo su autonomía y sustentando la participación de los diversos actores que componen la comunidad educativa, permitirá guiar el proceso educativo, con un trabajo contextualizado, hacia una educación de calidad a través de los principios compartidos en su visión y misión, en un ambiente de sana convivencia y compromiso de todos los actores.

EL PEI es nuestro referente, orienta las acciones pedagógicas e institucionales, siendo el marco orientador para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Asumir este Proyecto Educativo es una opción libre y ajena a toda imposición, requiere el compromiso de todos los involucrados, que adhieren a sus sentidos, principios y valores, con el objetivo de la formación integral de cada estudiante, respetando sus diferencias, otorgando oportunidades de aprendizaje en un ambiente de sana convivencia, siendo el colegio el centro de formación, participación y colaboración.

## Información institucional

### - Antecedentes de Instituto Railef

Directora	Paulina Palma Sandoval
RBD	23330-0
Dirección del establecimiento	Pucalán 520
Comuna	Pichilemu
Teléfono	722580422
Mail	institutorailef@gmail.com
Dependencia	Particular subvencionado
Año de creación del establecimiento	2014
Modalidad	Enseñanza básica y Enseñanza media
Horario de funcionamiento	8:00 a 15:30 hrs.
N° de directivos	4
N° de docentes	14
N° de asistentes de la educación	3

### - Niveles – Matrícula

Curso	N° de cursos	Matrícula	Año Proyección
1° básico	1	31	
2° básico	1	32	
3° básico	1	33	
4° básico	1	35	
5° básico	1	35	
6° básico	1	35	
7° básico	1	25	
8° básico	1	35	
I° medio	1	35	2023
II° medio	1	35	2024
III° medio	1	35	2025
IV° medio	1	35	2026
<b>Matrícula total</b>		401	

Programa de Integración Escolar	
N° de estudiantes	42

### - Dependencias

Dependencias	N°	Año proyección
Salas Educación Básica	08	
Baños Educación Básica	06	
Patios Educación Básica	03	
Oficina de dirección	01	

Oficina de Coordinación UTP	01	
Oficina Convivencia Escolar	01	
Oficina recepción	01	
Oficinas PIE	01	
Salas de atención PIE	02	
Sala de profesores	01	
Baños funcionarios/as	02	
Comedor	01	
Multicancha	01	
Biblioteca	01	
Multitaller	02	
Salas Enseñanza Media	04	2026
Baños Enseñanza Media	06	2026

### Reseña histórica

Instituto Railef es un establecimiento educacional particular subvencionado ubicado en la comuna de Pichilemu, provincia de Cardenal Caro, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Fue fundado en el año 2014 por la Sociedad Educacional San Agustín, iniciando sus funciones en el año 2015, cuyo representante legal era Don Pablo Martínez Quinteros. En el año 2017, Instituto Railef se traspasa a la Corporación Educacional San Agustín, estableciéndose como una institución educativa sin fines de lucro. Actualmente quién dirige esta comunidad educativa es la Profesora de Educación Especial Sra. Paulina Palma Sandoval.

En el año 2021 se inicia la proyección de enseñanza bilingüe español-inglés. Además, para el año 2023 se proyecta la Enseñanza Media HC, como respuesta a la necesidad de los estudiantes de la comuna.

Nuestro colegio dentro de sus sellos educativos se enfoca en entregar una formación integral, considerando el área pedagógica y socioemocional. Se concibe a los estudiantes como los principales protagonistas de su educación en una construcción de significados conjunta con docentes expertos en todas las áreas del saber. Los cursos son atendidos por profesionales titulados que desarrollan su trabajo con dedicación y de acuerdo a sus capacidades técnicas y personales. Además, cuenta con profesionales especialistas para atender estudiantes con necesidades educativas especiales a través del Programa de Integración Escolar.

Sus instalaciones incluyen salas de clases, oficinas, sala de profesores, biblioteca, oficina de Director/a y oficina de UTP, servicios higiénicos, bodegas, mobiliario acorde al decreto 393 de 2010, todo ello, al servicio del proceso educativo de nuestro establecimiento. Se cuenta además con el servicio de alimentación distribuido por JUNAEB.

## Entorno

Instituto Railef está inserto en el sector de Alto Pucalán en la comuna de Pichilemu. Este sector se encuentra en pleno desarrollo comunitario con la creación de nuevos barrios y accesos.

## II. Ideario

### Sellos educativos

**Formación académica integral y bilingüismo:** Promover una educación de calidad motivada hacia el desarrollo académico de los estudiantes a través de metodologías activo participativas, como el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, para así lograr el dominio interdisciplinar del idioma inglés.

**Formación de habilidades para el siglo XXI:** Promover el desarrollo de habilidades de aprendizaje e innovación: creatividad e innovación, pensamiento crítico y resolución de problemas, comunicación y colaboración. Estas habilidades se potencian por medio de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) que fomentan la reflexión crítica y la búsqueda de respuestas frente a nuevos desafíos, dentro de un marco de trabajo significativo para los/as estudiantes, abordados desde diversas perspectivas y áreas del conocimiento.

**Formación de ciudadanos centrado en los valores:** Como Instituto queremos promover valores universales, desde la enseñanza básica hacia la enseñanza media, creando conciencia e incorporándolos en el currículo. Es por ello por lo que conforma el plan educativo de trabajo en valores en nuestro establecimiento, el cual se destacará y se reflexionará en la asignatura de orientación, también con las familias en las reuniones de apoderados, trabajando estrechamente con el plan de formación ciudadana.

**Educación Inclusiva e Integradora de Calidad:** Nuestro Instituto tiene la visión de educar en la diversidad de las nuevas generaciones de estudiantes, apostando por la inclusión y la integración, rompiendo con las barreras de la discriminación y la intolerancia, haciendo participe a toda la comunidad educativa. Así también dentro del establecimiento se entiende el concepto de integrar en el desarrollo completo de todas las áreas del conocimiento fomentando no sólo las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación, sino también las asignaturas artísticas, valóricas y de desarrollo físico y de salud, asegurando el acceso y permanencia educativa de todos/as los/as estudiantes.

**Conciencia Ecológica y medio ambiental:** Implica desarrollar competencias, habilidades científicas y de cuidado del medio ambiente que permitan abordar la conservación, preservación y mejora de éste. Nuestro Instituto posee componentes y espacios que están construidos en un ambiente de reciclaje, con la utilización de diversos materiales en desuso para la ambientación de los patios, con el fin de enseñar a todos/as los/as estudiantes a reutilizar los materiales, crear huertos, manteniendo los espacios naturales e inculcando a nuestros estudiantes que es un ecosistema vivo y dinámico del cual dependemos directamente, por lo cual debemos respetar, cuidar y proteger.

**Educación para la vida saludable y deportiva:** Nuestro Instituto apuesta por la vida saludable y deportiva, promoviendo hábitos beneficiosos para la mediante la realización de diversas actividades tanto dentro como fuera de la jornada escolar, en relación a colaciones saludables, días de la salud, talleres deportivos, entre otros.

**Democracia, libertad de expresión y empatía:** Para nuestro establecimiento los procesos democráticos y de libertad de expresión son un pilar fundamental de la formación integral de las futuras generaciones, es por ello que como institución formamos representatividad de todos y todas.

## Visión

Ser una institución educativa bilingüe del idioma inglés/español, para la formación de personas formadas en un ambiente de respeto hacia los demás y con conciencia medioambiental, con un fuerte énfasis en el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, entendiendo el desarrollo integral de todas las áreas del conocimiento, comprendiendo la inclusión como parte fundamental del desarrollo social y afectivo.

Nuestro instituto se enmarca con una mirada hacia la comuna de Pichilemu valorando sus raíces, tradiciones de los estudiantes y sus familias en un contexto de aprendizaje en que las características del ser, saber y saber hacer adquieren roles fecundos en la transmisión de la enseñanza.

Valora la diversidad de sus miembros y del medio, integrando grandes desafíos en la educación al formar parte de realidades plurales y multiculturales en la sociedad del conocimiento actual, promoviendo instancias de integración de diversas culturas.

Nuestra pedagogía se sustenta en una sólida base teórica, que va desde una visión filosófica del hombre hasta su concepción psicológica, apoyada en el marco teórico de teorías del aprendizaje o tendencias, tales como el aprendizaje significativo, enfoque sistémico, modelos constructivistas, teoría del procesamiento de la información, aprender a pensar y desarrollo de habilidades del pensamiento.

Creemos en una sociedad que crece y se educa en una realidad que se transforma e integra en la construcción de una nueva ciudadanía, democrática, intercultural, incluyente y solidaria, por ello queremos marcar diferencias en las nuevas generaciones, crear conciencia y valor de la vida saludable, el cuidado del medio ambiente y sobre todo el valor de las familias.

Queremos estudiantes creativos y reflexivos en la conquista de su propia libertad con opinión, responsables de sus acciones, solidarios en actitud de servicio, con conciencia ecológica, social, con habilidades y talentos deportivos.

Nuestros docentes se destacarán por su vocación y pasión por la enseñanza, con grandes conocimientos de la comuna, de las características de sus estudiantes y sus familias. Serán seres de

libre pensar, criticar y decidir. Comprometidos con el desarrollo de las destrezas y habilidades artísticas y deportivas. Docentes con respeto a la diversidad natural de sus educandos y respeto a las diferencias individuales.

Queremos familias con participación social y en comunidad, que acompañe la enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas, así como también en el ámbito de la sensibilidad afectiva y emocional a modo de unidad en la trascendencia de logros.

### Misión

Entregar a todos nuestros/as estudiantes una formación académica integral con dominio del idioma inglés, donde se fomenten las habilidades de aprendizaje y valores que subyacen desde el respeto por la comunidad y el medioambiente.

Nuestro objetivo es la formación de niños y jóvenes estudiantes autónomos y responsables, favoreciendo plenamente el aspecto humano, tecnológico, deportivo y artístico, para así construir una comunidad participativa e integrada con principios y morales de inspiración humanista, promoviendo el respeto por la diversidad humana y natural, el cuidado y protección de la naturaleza, la estimulación del pensamiento creativo y el trabajo en equipo. Enfatizaremos el desarrollo de la formación personal y social, el aspecto cognitivo, afectivo, psicomotriz y artístico en un ambiente de constante exigencia académica hacia la excelencia.

### Definiciones y sentidos institucionales

Instituto Railef, se inspira en la creación de un modelo educativo vanguardista que amplía la oferta educativa en la comuna, es de carácter innovador, orientador y facilitador de los aprendizajes de los /as estudiantes en conjunto con las familias. Frente a los nuevos retos de esta sociedad del siglo XXI, la institución tiene la convicción que la educación bilingüe es el elemento clave para enfrentar los desafíos actuales, contribuyendo en la formación del conocimiento a través del desarrollo de habilidades, la formación de valores, el respeto a la diversidad, el cuidado del medio ambiente y valoración de la cultura local. Además, creemos que la habilidad de comunicarse en el contexto de un mundo cada vez más globalizado requiere el dominio de un idioma reconocido internacionalmente para ampliar los contextos académicos como es el inglés.

En relación a lo anterior, la planificación de las actividades curriculares y experiencias de aprendizajes, tienen el objetivo de asegurar que nuestros/as estudiantes alcancen conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes pertinentes y significativas que sean determinantes para su crecimiento personal y social, considerando sus intereses, emociones y experiencias previas. Asimismo, se deben generar oportunidades para un aprendizaje activo que permita que nuestros/as estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje con el fin de alcanzar la metacognición, siendo el docente, un facilitador que crea experiencias educativas de calidad considerando diversos estilos de aprendizaje y que lleven al estudiantado a descubrir por sí mismos el conocimiento demostrando una disposición positiva hacia el saber, despertando su curiosidad e interés por el mundo que les

rodea, ejercitando la creatividad, la iniciativa y la confianza en sí mismos para enfrentar diversas situaciones mediante la realización de preguntas y la búsqueda de información.

### Enfoque educativo y Gestión Curricular

El centro y el referente principal del aprendizaje es el/la estudiante, en este sentido se requiere generar su disposición y capacidad de aprender continuamente, desarrollando habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, y enfrentar el mundo con un pensamiento crítico, además de comprender y explicar situaciones diversas y manejar un segundo idioma. Para ello es necesario reconocer la diversidad social, cultural, ritmos de aprendizaje y sus particularidades generando ambientes y espacios de aprendizaje de calidad, que acerquen a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

Para enfrentar estos desafíos nos adherimos a la propuesta educativa del Ministerio de Educación, la implementación del currículum a través de los planes y programas de estudio vigentes de Educación Básica que tienen como fin entregar a los estudiantes aprendizajes significativos que buscan el desarrollo de la autonomía necesaria para participar en la vida de nuestra sociedad, de forma libre y democrática, fomentando una actitud crítica y reflexiva, con un fuerte énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas, de pensamiento crítico y de investigación en torno a cada una de las disciplinas desde los primeros años.

Nuestra proyección de Enseñanza Media Científico - Humanista para el año 2023 con 1° medio, permitiría a nuestros/as estudiantes proseguir sus estudios en nuestro establecimiento. Nuestros Planes y Programas de Estudios para la Enseñanza Media son los determinados por el Ministerio de Educación, buscando incorporar y profundizar contenidos y actividades que permitan a los/as estudiantes alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que les permita guiar su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás, sin incluir inicialmente otros programas complementarios al Plan de Estudio MINEDUC.

Además, se consideran las necesidades de nuestra comunidad educativa con el objetivo de constituir una propuesta curricular que dé respuesta adecuada a las demandas de nuestra sociedad, dentro de los marcos permitidos por la normativa vigente. Para esto, la institución promueve la participación efectiva en materias técnico-pedagógicas a través de diversas instancias como el Consejo de Profesores que permiten al equipo directivo, técnico y a los/as docentes coordinar orientaciones respecto a las prácticas, metodologías y criterios comunes para el desarrollo del trabajo pedagógico en las diversas asignaturas y/o niveles de enseñanza. Sumado a esta instancia, el Consejo Escolar promueve la participación de los distintos integrantes de la comunidad educativa, representantes de los/as apoderados/as, estudiantes, asistentes de la educación, docentes y equipo directivo con el fin de mejorar la convivencia escolar y los logros de aprendizaje, revisando de forma continua nuestro proyecto educativo.

Nuestro currículum está orientado hacia el desarrollo integral de los/as estudiantes, centrado en la excelencia académica, el respeto y la valoración de toda la comunidad educativa. En este aspecto,

el acompañamiento socio - afectivo juega un rol fundamental para la construcción de vínculos de confianza, que permiten a los/as estudiantes expresarse y dialogar con libertad sobre aspectos que les preocupan e interesan de manera personal y generacional, buscando estados de bienestar.

En nuestro plan de Orientación, se busca desarrollar capacidades socio afectivas tales como autonomía personal, alcanzar metas, construir relaciones interpersonales positivas y seguras, interactuar adecuadamente con sus pares, familia y comunidad, estilos de vida saludable; así como enfrentar y superar circunstancias difíciles. De esta manera, se fomenta el desarrollo de las capacidades, habilidades y actitudes que los/as estudiantes deben adquirir para desenvolverse en su entorno de manera autónoma, con un sentido positivo de sí mismo y, a la vez, relacionarse de manera empática y responsable.

### Plan de acción

#### Dimensión Pedagógica Curricular

##### Objetivo

Lograr la formación académica integral de los/as estudiantes en relación a los sellos educativos institucionales.

##### Acciones

- Generar instancias para el aprendizaje y adquisición del idioma inglés como segunda lengua; basado en un enfoque comunicativo, con el desarrollo de competencias orales y escritas, que posibilite a los/as estudiantes acceder a elementos de la cultura extranjera valorando la integración de diversas culturas.
- Gestionar prácticas, de formación valórica y acompañamiento socio – afectivas que involucren todas las áreas del currículum.
- Utilizar estrategias pedagógicas diversas, efectivas, innovadoras y coherentes que permitan lograr la excelencia académica y el desarrollo de competencias y habilidades para el siglo XXI.
- Favorecer mediante el desarrollo de diversas estrategias y actividades la adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, resaltando los beneficios que aportan al desarrollo motoriz.
- Generar experiencias educativas mediante la metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP) considerando la interdisciplinariedad para la integración de las áreas de aprendizaje, el acceso a la universalidad del conocimiento, el respeto y valoración de la identidad local.
- Implementar estrategias que le permitan a la comunidad educativa, lograr una interacción plena y comprometida acorde con las necesidades de los/as estudiantes y sus familias.

- Generar espacios que propendan al cuidado de los recursos para que los/as estudiantes desarrollen competencias en el área de la sustentabilidad, manifestando respeto y valoración por la naturaleza.
- Desarrollar e implementar estrategias y actividades curriculares que consideren la diversidad del estudiantado.

### **Dimensión Convivencia Escolar**

#### **Objetivo**

Promover ambientes que favorezcan el ejercicio de valores universales, sus aprendizajes, bienestar y desarrollo integral de los/as estudiantes.

#### **Acciones**

- Socializar con la comunidad educativa el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar para fomentar la participación en la sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Diseñar y ejecutar estrategias de convivencia que estimulen la rigurosidad en las prácticas de participación, integración, colaboración y cumplimiento de roles.
- Fomentar en los/as estudiantes una actitud asertiva y crítica que contribuya a fortalecer su identidad como estudiantes de Instituto Railef.
- Desarrollar estrategias y actividades para la participación ciudadana bajo un marco democrático y de respeto.
- Procurar la integración social y el trabajo por el bien común que favorezcan el fortalecimiento de los valores universales.
- Generar instancias para que los/as estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje en torno a la convivencia escolar, como personas con derechos y responsabilidades.

#### **Valores**

Considerando que los valores son aquellos principios previos que orientan y dan significado a la existencia del ser humano, Instituto Railef promueve y vivencia los siguientes valores como componentes esenciales del proceso de educación integral de sus alumnos:

**Valoración por la cultura local:** Es el cuidado y respeto por las tradiciones y valores propios que dan identidad a nuestra comuna y región, valorando la diversidad y la responsabilidad por el entorno local.

**Respeto:** Es una consideración especial hacia las personas debido a reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal, como también mantener un ambiente ordenado y respetuoso en todos los ámbitos de interacción que participemos, aportando a los objetivos del grupo, sin interferir las actividades de terceros.

**Responsabilidad:** Es dar cumplimiento a las obligaciones, desarrollando íntegramente las funciones que nos corresponden, cuidando de sí mismo y de los demás en respuesta a la confianza que las personas depositan entre nosotros.

**Solidaridad:** Es la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo a partir de compartir intereses y necesidades compartidas, basándose en el respeto y la empatía.

**Tolerancia:** Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, reconociendo la diversidad social, étnica, cultural y religiosa, valorando las distintas opiniones y formas de entender y tomar posiciones en la vida, sin atentar contra los derechos fundamentales de las personas.

**Compromiso:** Es el valor que tiene el ser humano para tomar conciencia de la importancia que tiene cumplir con acuerdos de manera responsable dentro del tiempo estipulado, con el fin de lograr los objetivos propuestos.

## Perfiles

### Perfiles Equipo directivo

#### Perfil del Director/a

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y potenciar las habilidades y competencias de cada uno de los miembros de los diferentes estamentos de la escuela como así también dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

#### Competencias

- Representar al establecimiento en su calidad de Director/a de la institución.
- Asegurar los resultados educativos y formativos comprometidos en el Proyecto Educativo Institucional.
- Movilizar al establecimiento educacional a una mejora continua.
- Instalar una cultura de altas expectativas.
- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- Canalizar el PEI y socializarlo ante la comunidad educativa.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.

- Gestionar el personal.
- Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Incentivar el trabajo de todos por un objetivo común, tomando decisiones y estableciendo metas comunes.
- Informar, monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.

### Perfil del docente de la Unidad Técnico Pedagógica

Profesional que se responsabiliza de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares, asesorando al Director/a.

#### Competencias

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles, destacando los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.
- Generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de monitoreo de funciones del personal del establecimiento a cargo.
- Planificar y coordinar las actividades de su área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.
- Administrar y organizar los recursos existentes el establecimiento.
- Supervisar el trabajo académico y administrativo de los docentes y líderes de equipo instaurando una cultura pedagógica de trabajo al interior del establecimiento.
- Asegurar la implementación de estrategias didácticas en el aula.
- Asegurar la implementación de planes y programas de estudio regidos por el Ministerio de Educación.
- Proponer acciones remediales de acuerdo a los resultados.
- Diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa.
- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.

### Perfil de la Coordinadora de Programa de Inclusión (PIE)

Profesional que se responsabiliza de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades del Programa de Integración Escolar (PIE).

#### Competencias

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles, destacando los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, generando un sistema de comunicación fluido y eficaz.
- Generar condiciones institucionales que permitan realizar en forma adecuada los procesos de monitoreo de funciones del personal del establecimiento a cargo.
- Planificar y coordinar las actividades de su área, determinando objetivos y metas claras alineadas con las de la institución.
- Administrar y organizar los recursos existentes el establecimiento.
- Supervisar el trabajo académico y administrativo de los docentes del PIE instaurando una cultura pedagógica de trabajo al interior del establecimiento.
- Diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa.
- Vincular a la familia a la atención y colaboración conjunta en programa PIE
- Velar por el cumplimiento de la normativa del MINEDUC para Educación Especial que regula y orienta en su funcionamiento al Programa de Integración Escolar.
- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, manteniendo un sistema de comunicación fluido y eficaz.

### Perfil del Encargado de Convivencia Escolar

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

#### Competencias

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles alineando el currículo con los valores declarados en el PEI.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia que favorezca las relaciones humanas, generando climas de sana convivencia.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones, manteniendo un sistema de comunicación fluido y eficaz.
- Gestionar el personal a cargo, generando condiciones institucionales que permitan evaluar y coordinar acciones de desarrollo profesional.
- Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.
- Planificar y coordinar las actividades administrativas de su área.
- Velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente, supervisando el cumplimiento del reglamento interno de la institución.
- Supervisar la disciplina del alumnado, promoviendo un buen clima de convivencia escolar.
- Velar por que existan condiciones físicas y ambientales adecuadas para el desarrollo del proceso educativo.
- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.

## Perfiles Docentes

### Perfil Profesional Docente

Profesional de la educación que lleva a cabo directa y personalmente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación de los estudiantes a través de: Programa de Integración y Educación Básica.

#### Competencias

- Realizar labores administrativas, lo que incluye tareas de registro, ingreso, diagnóstico, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.
- Reportar y registrar resultados académicos de los estudiantes, para la toma oportuna de decisiones para mejorar los aprendizajes.
- Planificar las actividades en un plazo determinado, con el fin de alcanzar los objetivos de acuerdo al nivel en el que trabaja.
- Orientar y motivar sistemáticamente a sus alumnos/as a alcanzar los aprendizajes esperados
- Informar a estudiantes del proceso educativo.
- Ayudar al alumno/a a analizar sus propias actuaciones, y a considerar efectos, tanto negativos como positivos.
- Utilizar medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los alumnos.
- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.
- Entregar información oportuna a los padres, madres y apoderados/as, con el fin de dar a conocer estado académico de sus pupilos/as.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Proponer acciones remediales de acuerdo a los resultados académicos.
- Comprometerse con el cumplimiento de las metas institucionales.
- Cumplir con todos los requerimientos administrativos, estipulados por el establecimiento.

### Perfil del Profesor Líder

Profesional de la educación que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

#### Competencias

- Coordinar programar y comunicar eficientemente las diversas actividades de los estudiantes del curso, facilitando su desarrollo personal y académico.
- Involucrar colaborativamente a los apoderados, generando una actitud comprometida con los valores y actividades de la institución.
- Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes.
- Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.

- Entregar información oportuna a los padres y apoderados de curso.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Proponer acciones remediales en relación a los resultados académicos de los estudiantes.
- Comprometerse con el cumplimiento de las metas institucionales.
- Cumplir con todos los requerimientos administrativos, estipulados por el establecimiento.
- Formar conciencia y respeto al cuidado del medio ambiente.

## Perfiles Asistentes de la Educación

Personal de apoyo a la labor educativa del establecimiento, que se desempeñan en diferentes áreas, según los distintos tipos de relación laboral, dentro de los cuales se distinguen: profesionales de apoyo, personal administrativo y auxiliar de servicios menores.

### Profesionales de apoyo a la labor docente

Son los profesionales que ayudan a enfrentar con éxito el proceso pedagógico de los estudiantes dentro de la sala de clases en directa colaboración con los docentes.

Son responsables de realizar apoyo específico, estimulando habilidades para el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Se comprometen en el desarrollo del PEI y asegurando la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Cumplir con todos los requerimientos administrativos, estipulados por el establecimiento.

### Administrativos

Personal de nivel técnico y administrativo que asume actividades complementarias a la labor educativa del profesor, su responsabilidad está dirigida a apoyar y colaborar con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos del establecimiento de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.

Se comprometen en el desarrollo del PEI y asegurando la participación de la comunidad educativa y el entorno.

### Auxiliares de aseo

Personal que desarrolla labores de cuidado, mantención y limpieza de los bienes e instalaciones de la infraestructura y mobiliario de la escuela además de otras tareas menores que le son encomendadas.

Se comprometen en el desarrollo del PEI y asegurando la participación de la comunidad educativa y el entorno.

## Perfil del Estudiante

Los/as estudiantes de Instituto Railef se desarrollan como personas integrales y se espera que al egreso de nuestra institución sean:

- Conocedores del idioma inglés con enfoque comunicativo integral.
- Personas con valores claramente evidenciables, que se integran en forma positiva en la comunidad educativa, respetuosos, responsables, solidarios, tolerantes y comprometidos, tanto en su entorno educativo, familiar y social.
- Autónomos, capaces de asumir el protagonismo de su propio crecimiento y un rol protagónico en su aprendizaje, expresándose de manera creativa e innovadora.
- Responsables, comprometidos con sus deberes académicos y formativos, perseverantes y proactivos con altas expectativas de logro tratando de superar sus limitaciones, siendo creativos en la búsqueda del conocimiento, trabajando con entusiasmo e iniciativa.
- Respetuosos y conocedores de su cultura local, valorando la diversidad de las tradiciones, valores e identidad del entorno en el que se desenvuelven.
- Con actitud crítica frente a la realidad, capaces de responder a los desafíos que la sociedad le presenta, siendo comunicativos y abiertos al diálogo con la capacidad de dar opiniones argumentadas, demostrando tolerancia y empatía para enfrentar situaciones conflictivas, velando por una sana convivencia, demostrando preocupación por los problemas de los demás.
- Respetuosos de sus familias, valorándola como el pilar de su formación y centro de sus relaciones interpersonales.
- Capaces de indagar e investigar para el bien de sus aprendizajes utilizando las nuevas tecnologías como herramienta para su desarrollo académico, siendo conscientes de sus fortalezas y debilidades, valorándose a sí mismos.
- Orgullosos de su colegio, manifestando compromiso y disposición para participar en todas las actividades del colegio.
- Conscientes del uso de los recursos de manera sustentable siendo cuidadosos con el medio ambiente.
- Inclusivos y respetuosos de las diferencias.

## Perfil de los Padres y/o Apoderados

El establecimiento reconoce a los apoderados, como los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos e hijas asumiendo el compromiso de participar y colaborar activa y responsablemente en la búsqueda de su desarrollo integral, para ello debe:

- Conocer, respetar y llevar a la práctica los principios y valores del PEI.
- Promover al interior del hogar las orientaciones valóricas que entrega nuestro establecimiento.
- Mantener una actitud positiva y responsable como apoderado/a.
- Apoyar en forma oportuna a sus hijos, atendiendo sus necesidades e inquietudes.
- Respetar a las personas en todos sus ámbitos, manteniendo un trato cordial y de sana convivencia.
- Participar activa y responsablemente en las reuniones de Padres, Madres y Apoderados/as

- Participar en las actividades académicas y programadas en el curso al cual pertenece.
- Motivar, estimular, ayudar y comprometerse a que sus hijos e hijas respondan en el cumplimiento de sus deberes académicos.
- Conocer oportunamente el rendimiento académico de su pupilo.
- Dar las instancias para que sus hijos/as exploren e investiguen sus propios aprendizajes.
- Generar en su hogar un clima grato de convivencia y formación.
- Compartir con sus hijos/as experiencias de aprendizaje.

### III. EVALUACIÓN

#### Seguimiento y proyecciones

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento y, a su vez, un proceso que estará sujeto a evaluación de manera sistemática.

Este proyecto, incorpora una mirada estratégica de definición de objetivos y metas a 4 años, que deben materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales.

La evaluación y seguimiento en la implementación del PEI, está asociado a los instrumentos de gestión con que cuenta el establecimiento, correspondientes a:

- Convenio de Igualdad de Oportunidades (Plan SEP- PME)
- Programa de Integración Escolar (PIE)

Por ello la evaluación corresponde a cuatro años, en relación a los siguientes indicadores:

- Metas de Gestión
- Objetivos estratégicos (PME)
- Objetivos anuales (PME)
- Proyecto JEC
- Informe técnico PIE
- Resultados de evaluaciones externas (SIMCE – Cobertura Curricular, entre otros)